



ACTA NÚMERO 110
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 16 DE NOVIEMBRE DEL 2017

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
 GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día jueves 16 dieciséis de Noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento, el Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primer Regidor	Hiram David Martínez Romero.
Segunda Regidora	Ana Laura Hernández Grimaldo.
Tercer Regidor	Silvino Monsiváis Zepeda.
Cuarta Regidora	Rosa Elena Quiroz Pérez.
Quinto Regidor	Hernán Alejandro Rodríguez Escalera.
Sexta Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Séptimo Regidor	Hernán Everardo Ávila Chapa.
Octava Regidora	Sandra Luz Ruiz Castillo.
Noveno Regidor	Guadalupe Eusebio Saucedo Reyna.
Décima Regidora	Tula Margarita Garza Rivera.
Décima Primera Regidora	Rebeca Robles Ramírez.
Décima Segunda Regidora	Emma De León González.
Síndica Primera	Aurora Amaro Rodríguez.
Síndico Segundo	Israel Ibarra Mancilla.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37-Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo, así como los artículos 15, 18 fracción II, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Lista de Asistencia, Verificación del Quorum y en su caso Instalación y Apertura de la Sesión.

(Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the left margin and several initials on the right margin.)



2. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación y Aprobación en su caso del Acuerdo relativo a Adicionar la Contratación de la Adquisición de 15- quince vehículos automotores nuevos, modelo 2017 equipados como patrullas que se destinaran en las actividades de Seguridad Publica de los habitantes del Municipio de García, Nuevo León en el programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios y la autorización para convocar una licitación pública para adjudicar y formalizar contrato de pago por el ejercicio fiscal 2017, ejerciéndolo con las facultades que con Base en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, le corresponde al Comité de Adquisiciones. En uso de la voz la síndico primero Aurora Amaro Rodríguez, informa que desea poner a consideración la Presentación y aprobación en su caso de adicionar la Contratación de la Adquisición de 15- quince vehículos automotores nuevos, modelo 2017 equipados como patrullas que se destinaran en las actividades de Seguridad Publica de los habitantes del Municipio de García, Nuevo León, en el programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios y la autorización para convocar una licitación pública para adjudicar y formalizar contrato de pago por el ejercicio fiscal 2017.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

Hoja 2 de 10 Del Acta 110 de fecha 16 de Noviembre de 2017.

Bld. Heberto Castillo #200
Colonia Paseo de las Minas,
García, Nuevo León, C.P. 66001
Teléfonos 81243900 y 81248800

C112
Ramb
Feb 5, 2018

[Handwritten signatures and initials]



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

5. Presentación y aprobación en su caso de adicionar al programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios, la contratación de Adquisición de 15- quince vehículos automotores nuevos, modelo 2017 equipados como patrullas que se destinaran en las actividades de Seguridad Publica de los habitantes del Municipio de García, Nuevo León y la Contratación de Adquisición de 15- quince vehículos automotores nuevos, modelo 2017 equipados como patrullas que se destinaran en las actividades de Seguridad Publica de los habitantes del Municipio de García, Nuevo León, mismo que comprenderá el ejercicio fiscal 2017, acorde al Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal. En uso de la voz la síndico primero Aurora Amaro Rodríguez, informa que desea poner a consideración que la representación legal del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, efectúe contratación de Adquisición de 15- quince vehículos automotores nuevos, modelo 2017 equipados como patrullas que se destinaran en las actividades de Seguridad Publica de los habitantes del Municipio de García, Nuevo León por el ejercicio fiscal 2017, acorde al Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal.

6. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el Licenciado César Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, acto seguido solicita a la Licenciada Severa Cantú Villarreal, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including names like 'Severa Cantú Villarreal' and 'César Adrián Valdés Martínez'.

Handwritten notes on the right margin: 'Rem. 110', 'Feb 10/16', 'C. 110'.



Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de los 12 doce Regidores y los 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del Ayuntamiento antes citado, así como el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, la Secretaria del Ayuntamiento, Licenciada Severa Cantú Villarreal, el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, acto seguido da lectura al proyecto del orden del día, y somete a votación de los presentes integrantes de Ayuntamiento la aprobación; el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, somete a votación de los presentes integrantes del Ayuntamiento la dispensa de la lectura del Acta Número 109 ciento nueve, así como la aprobación de la misma, por lo que es sometida a votación por el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación de la dispensa y el contenido en su totalidad del Acta número 109 ciento nueve, por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes y, se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, Presentación y Aprobación en su caso del Acuerdo relativo a Adicionar la Contratación de la Adquisición de 15- quince vehículos automotores nuevos, modelo 2017 equipados como patrullas que se destinaran en las actividades de Seguridad Publica de los habitantes del Municipio de García, Nuevo León en el programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios y la autorización para convocar una licitación pública para adjudicar y formalizar contrato de pago por el ejercicio fiscal 2017, ejerciéndolo con las facultades que con Base en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, le corresponde al Comité de Adquisiciones. En uso de la voz la síndico primero Aurora Amaro Rodríguez, informa que desea poner a consideración la Presentación y aprobación en su caso de adicionar la Contratación de la Adquisición de 15- quince vehículos automotores nuevos, modelo 2017 equipados como patrullas que se destinaran en las actividades de Seguridad Publica de los habitantes del Municipio de García, Nuevo León, en el programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios y la autorización para

Hoja 4 de 10 Del Acta 110 de fecha 16 de Noviembre de 2017.

Bld. Heberto Castillo #200
 Colonia Paseo de las Minas,
 García, Nuevo León, C.P. 66001
 Teléfonos 81243900 y 81248800

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
 GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



convocar una licitación pública para adjudicar y formalizar contrato de pago por el ejercicio fiscal 2017, conforme al acuerdo mismo que se adjunta a la presente acta identificado como Anexo I.

Acto seguido y al no existir dudas o aclaraciones, el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, somete a votación de los presentes la aprobación de los acuerdos que anteceden dentro del acuerdo adjuntado a la presente acta identificado como Anexo I.

Recogiendo la votación la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento, dando como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento, de los acuerdos siguientes:

PRIMERO. Con base en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2017, aprobado en Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, de fecha 19 de diciembre del 2016, según consta en acta número 62, por la cantidad de \$824,695,385.00 (Ochocientos veinticuatro millones, seiscientos noventa y cinco mil trescientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), se cuenta con la aprobación para convocar una licitación pública para adjudicar y formalizar la contratación de adquisición de bienes dentro del ejercicio fiscal 2017 hasta por un monto de \$12,500,000.00 (doce millones quinientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) el cual será ejecutado con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo 33 así como recursos del Fondo de Seguridad para los Municipios que le correspondan al Municipio de García, Nuevo León para el ejercicio fiscal 2017, aprobándose adicionar la Contratación de Adquisición de 15- quince vehículos automotores nuevos, modelo 2017 equipados como patrullas que se destinaran en las actividades de Seguridad Publica de los habitantes del Municipio de García, Nuevo León, en el programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios y la autorización para convocar una licitación pública para adjudicar y formalizar contrato de pago por el ejercicio fiscal 2017, en el programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

SEGUNDO. Con base en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2017, aprobado en Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, de fecha 19 de diciembre del 2016, según consta en acta número 62, por la cantidad de \$824,695,385.00 (Ochocientos veinticuatro millones, seiscientos noventa y cinco mil trescientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), en los términos recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo 33 así como recursos

Hoja 5 de 10 Del Acta 110 de fecha 16 de Noviembre de 2017.

Bld. Heberto Castillo #200
Colonia Paseo de las Minas,
García, Nuevo León, C.P. 66001
Teléfonos 81243900 y 81248800

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Núm. 110
Fecha 16/11/17

[Handwritten signature]



del Fondo de Seguridad para los Municipios que le correspondan al Municipio de García, Nuevo León para el ejercicio fiscal 2017 y del citado presupuesto el cual contempla un importe a erogar de hasta \$12'500,000.00 (doce millones quinientos mil de pesos 00/100 M.N.) y toda vez que dentro de los objetivos de éstos fondos se encuentra el brindar a las áreas de servicios los insumos y los materiales necesarios para cumplir con su compromiso ante la comunidad y con fundamento en lo dispuesto y articulado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se aprueba autorizar Para convocar una licitación pública para adjudicar y formalizar la contratación de Adquisición de 15- quince vehículos automotores nuevos, modelo 2017 equipados como patrullas que se destinaran en las actividades de Seguridad Publica de los habitantes del Municipio de García, Nuevo León conforme al Anexo I, por el ejercicio fiscal 2017, con pagos que abarquen solo el ejercicio fiscal 2017. Por un importe de hasta \$12'500,000.00 (doce millones quinientos mil de pesos 00/100 M.N.). Con base a los procedimientos que establecen las disposiciones legales aplicables. Se da por agotado este punto.

En el desarrollo del quinto punto del orden día, relativo a Presentación y aprobación en su caso de adicionar al programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios, la contratación de Adquisición de 15- quince vehículos automotores nuevos, modelo 2017 equipados como patrullas que se destinaran en las actividades de Seguridad Publica de los habitantes del Municipio de García, Nuevo León y la Contratación de Adquisición de 15- quince vehículos automotores nuevos, modelo 2017 equipados como patrullas que se destinaran en las actividades de Seguridad Publica de los habitantes del Municipio de García, Nuevo León, mismo que comprenderá el ejercicio fiscal 2017, acorde al Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal. En uso de la voz la síndico primero Aurora Amaro Rodríguez, informa que desea poner a consideración que la representación legal del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, efectúe contratación de Adquisición de 15- quince vehículos automotores nuevos, modelo 2017 equipados como patrullas que se destinaran en las actividades de Seguridad Publica de los habitantes del Municipio de García, Nuevo León por el ejercicio fiscal 2017, acorde al Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal, documento que forma parte de la presente acta identificado como Anexo II.

Acto seguido y al no existir dudas o aclaraciones el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, somete a votación de los presentes la aprobación de

Hoja 6 de 10 Del Acta 110 de fecha 16 de Noviembre de 2017.

Bldv. Heberto Castillo #200
 Colonia Paseo de las Minas,
 García, Nuevo León, C.P. 66001
 Teléfonos 81243900 y 81248800

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



los acuerdos que antecede dentro del acuerdo adjuntado a la presente acta identificado como Anexo II.

Recogiendo la votación la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento, dando como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento, de los acuerdos siguientes:

PRIMERO.- Se aprueba adicionar al programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios, la contratación de Adquisición de 15- quince vehículos automotores nuevos, modelo 2017 equipados como patrullas que se destinaran en las actividades de Seguridad Publica de los habitantes del Municipio de García, Nuevo León, en términos del Anexo I del presente dictamen.

SEGUNDO. - Con base en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2017, aprobado en Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, de fecha 19 de diciembre del 2016, según consta en acta número 62, por la cantidad de \$824,695,385.00 (Ochocientos veinticuatro millones, seiscientos noventa y cinco mil trescientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), en los términos recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo 33 así como recursos del Fondo de Seguridad para los Municipios que le correspondan al Municipio de García, Nuevo León para el ejercicio fiscal 2017 y del citado presupuesto el cual contempla un importe a erogar de hasta \$12'500,000.00 (doce millones quinientos mil de pesos 00/100 M.N.) y toda vez que dentro de los objetivos de éstos fondos se encuentra el brindar a las áreas de servicios los insumos y los materiales necesarios para cumplir con su compromiso ante la comunidad y con fundamento en lo dispuesto y articulado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se aprueba autorizar Para convocar una licitación pública para adjudicar y formalizar la contratación de Adquisición de 15- quince vehículos automotores nuevos, modelo 2017 equipados como patrullas que se destinaran en las actividades de Seguridad Publica de los habitantes del Municipio de García, Nuevo León conforme al Anexo I, por el ejercicio fiscal 2017, con pagos que abarquen el solo ejercicio fiscal 2017. Por un importe de hasta \$12'500,000.00 (doce millones quinientos mil de pesos 00/100 M.N.). Con base a los procedimientos que establecen las disposiciones legales aplicables.

Se autoriza a la representación legal del Ayuntamiento, para celebrar contrato en el cual el Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, se obligue a pagos por el ejercicio fiscal 2017. Se da por agotado este punto.

Cecel

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

*CRUZ Blam, No
Roberto*

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Al no existir más asuntos que tratar, se da por agotado el punto precedente y se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 12:17 doce horas con diecisiete minutos del mismo día 16 dieciséis de Noviembre del año 2017 dos mil diecisiete declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.



CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ
PRÉSIDENTE MUNICIPAL



HIRAM DAVID MARTÍNEZ ROMERO
PRIMER REGIDOR



ANA LAURA HERNÁNDEZ
GRIMALDO
SEGUNDA REGIDORA



SILVINO MONSIVAIS ZEPEDA
TERCER REGIDOR



ROSA ELENA QUIROZ PÉREZ
CUARTA REGIDORA

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018



HERNÁN ALEJANDRO RODRÍGUEZ
ESCALERA
QUINTO REGIDOR

*cruz Ramirez
Fabiola*

FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ
SEXTA REGIDORA

HERNÁN EVERARDO ÁVILA CHAPA
SÉPTIMO REGIDOR

SANDRA LUZ RUIZ CASTILLO
OCTAVA REGIDORA

GUADALUPE EUSEBIO SAUCEDA
REYNA
NOVENO REGIDOR

Tula m. Garza R

TULA MARGARITA GARZA RIVERA
DÉCIMA REGIDORA

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018




REBECA ROBLES RAMÍREZ
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA


EMMA DE LEÓN GONZÁLEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA


AURORA AMARO RODRÍGUEZ
SÍNDICA PRIMERO


ISRAEL IBARRA MANCILLA
SÍNDICO SEGUNDO


SEVERA CANTU VILLARREAL
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


OSCAR OMAR TREVINO MOYEDA
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018